

Estimado amigo,

Con la aprobación del Real Decreto 345/2011, de 11 de marzo, sobre gestión de la seguridad de las infraestructuras viarias en la Red de Carreteras del Estado, tr asposición de la Directiva Europea 2008/96 de 19 de Noviembre de 200 8 sobre gestión de la seguridad en las Infraestructuras Viarias, nace la nueva figura en España del Auditor de Seguridad Vial, siguiendo el perfil marcado por ambos documentos, ya existentes en otros países de la Unión Europea.

Según dichos documentos, el Auditor de Seguridad Vial es un experto en seguridad vial y tratamiento de accidentes con conocimientos acreditados en amb os conceptos anteriores y en diseño de carreteras.

Un grupo de técnicos con conocimientos ACREDITADOS y experiencia en dichos campos hemos visto la necesidad de crear una Asociación en España de Auditores de Seguridad Vial, con los siguientes objetivos:

- 1.- SERVICIO Y APOYO A TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CARRETERAS.
  Comenzando fundamentalmente con la Dirección General de Carreteras de I Ministerio de Fomento:
  - Proporcionándoles una base de datos de los asociados con la formación acreditada que poseen, así como la experiencia acumulada de cada uno de ellos.
  - Colaborando con la Administración correspondiente en elaborar el diseño de perfil que en cada caso estime conveniente para realizar las Auditorías de Seguridad Vial, Inspecciones, etc.
  - Colaborar en lo que estimen necesario o conveniente para organizar cursos de formación, cursos de reciclaje, organización de eventos, etc..
  - Colaboración en la información que quieran transmitir a los asociados, así como servir de plataforma de comunicación general para el ámbito de Seguridad Vial en Infraestructuras.

## 2.- SERVICIO Y APOYO A LOS ASOCIADOS:

- Sirviendo de centro de información a todos lo s asociados de requerimientos de las administraciones públicas sobre el perfil requerido en cada caso, así como información de cursos de formación y mantenimiento.
- Información continua de novedades en el mundo de la seguridad vial en las Infraestructuras.
- Organizando cursos de formación y/o mantenimiento, publicaciones, eventos, etc.
- Servir de medio de comunicación colectiva de los profesionales que nos dedicamos al mundo de la Seguridad Vial en Infraestructuras.

Por estos motivos, me he tomado la libertad de escribirte para invitarte a formar parte de este ambicioso proyecto, en el que esperamos reunir, no sólo un nutrido grupo de Ingenieros Civiles con conocimientos y experiencia demostrables en Auditorías, Inspecciones o trabajos en Seguridad Vial, sino también a todos aquellos que formando parte del mundo de la seguridad vial, quieran compartir con nosotros sus conocimientos, su apoyo y su colaboración para que entre todos hagamos una asociación útil a la sociedad en el ambicioso y noble objetivo de mejorar la seguridad vial, ahora desde el factor de las Infraestructuras.

Espero también contar contigo el próximo día 28 de septiembre en la feria TRAFIC, donde celebraremos una jornada técnica de Auditorías de Seguridad Vial junto con los compañeros de la Asociación Portuguesa, y algún compañero de Suecia que nos contarán su experiencia, así como amigos y compañeros de la Asociación Española de la Carretera y de la Fiscalía del Estado en Seguridad Vial

Recibe un cariñoso saludo.

Fdo.- Javier López Delgado
Presidente